

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 203

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
Y GARANTÍAS

Impreso el día 22 de abril de 2010

Término del artículo 113: 3 de mayo de 2010

SUMARIO: Diseñadoras chaqueñas, Flavia Trangoni y Daniela Garrido, ganadoras de la Tercera Edición del Concurso Arte contra la Discriminación, realizado en la ciudad de Buenos Aires, en febrero de 2010. Expresión de beneplácito. **Morante.** (955-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa beneplácito por la labor de las diseñadoras de moda chaqueñas Flavia Trangoni y Daniela Garrido, en el Concurso Arte contra la Discriminación, realizado del 9 al 11 de febrero de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 14 de abril de 2010.

*Victoria A. Donda Pérez. – Remo G. Carlotto.
– Elisa B. Carca. – Ulises U. Forte. –
María J. Areta. – Miguel Á. Barrios. –
Verónica C. Benas. – Stella M. Córdoba.
– Juan C. D. Gullo. – Sandra M. Mendoza.
– Fabián F. Peralta. – Elsa S. Quiroz.
– Adela R. Segarra. – María L. Storani. –
Silvia Storni. – Lisandro A. Viale.*

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el esfuerzo realizado por las diseñadoras chaqueñas Flavia Trangoni y Daniela Garrido, al ser dos de las ganadoras de la Tercera Edición del Concurso Arte contra la Discriminación, organizado por el Instituto contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, del 9 al 11 de febrero de 2010.

Antonio A. Morante.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Morante por el que se expresa beneplácito por la labor de las diseñadoras de moda chaqueñas Flavia Trangoni y Daniela Garrido, en el Concurso Arte contra la Discriminación, realizado del 9 al 11 de febrero de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, luego de su estudio, solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.